



## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### **Nota 1 – ENTIDAD REPORTANTE**

El Municipio de Cajicá, es una entidad de gobierno del orden territorial que cumple funciones de poder ejecutivo enmarcadas por la Constitución Política artículo 288 y cuyas funciones están asignadas en la ley 136 de 1994; ubicada en la región andina departamento de Cundinamarca dirección calle 2ª No. 4 – 07

El Municipio es reconocido por el sector artesanal, especialmente en la elaboración de tapetes y telares, posteriormente, por su ubicación geográfica y por los beneficios de la tierra se asentaron ganaderos para la producción de leche, que en la medida de la evolución de la economía se han tecnificado convirtiéndose en grandes industrias que generan riqueza al municipio; así mismo, se han constituido grandes empresas prestadoras de servicios que generan progreso y empleo a los habitantes. En la Sabana es un Municipio que ha crecido muy rápidamente, convirtiéndose en uno de los de mayor densidad poblacional, actualmente según estimativos del DANE, en el año 2023 Cajicá cuenta con 102.554 habitantes, de los cuales el 47.9 % son varones y el restante 52.1 % corresponde a mujeres, porcentajes que comparados con los datos del país se evidencia una mayor participación de las mujeres, en el municipio.

El objeto fundamental de la Alcaldía Municipal como Entidad Territorial es proveer de bienes y servicios a sus habitantes para garantizar el mejoramiento permanente de su calidad de vida, para ello debe administrar los bienes y recursos del Municipio; sus actividades se concentran en el servicio a la población en salud, educación, recreación, deporte, vivienda, servicios públicos y bienestar social; los servicios los presta a través de la infraestructura de escuelas y colegios donde estas han tenido mayor prioridad, centros recreativos, casa de la cultura, casa de la justicia, además, cuenta con la E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavelier incluida su nueva sede, además cuenta con las Instituciones descentralizadas como lo son, el Instituto Municipal de Deportes, Instituto Municipal de Vivienda, Instituto Municipal de Cultura y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A EPC E.S.P, sociedad de economía mixta, dedicada a la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio.

El Concejo y la Personería Municipal como entes de control, tienen autonomía administrativa y presupuestal en la ejecución de sus recursos; sin embargo, sus bienes y recursos están incorporados a la Administración Municipal y al Balance General del Municipio.



## **Nota 2 -BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

El Municipio de Cajicá prepara sus Estados Financieros de conformidad con la regulación para las entidades que conforman el sector público:

- Resolución 354 de 2007 (modificada por la resolución 156 de 2018) que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;
- Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodología de la regulación contable pública;
- Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora al RCP, el marco normativo para entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y la normas;
- Resolución 620 del 2015 y modificaciones por el cual se incorpora al RCP el catálogo general de cuentas que utilizaran las entidades de gobierno;

### **Periodo Contable**

Comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### **Moneda Funcional**

De acuerdo con disposiciones legales, la moneda funcional utilizada es el peso colombiano (\$) y para fines de presentación se han determinado que los estados financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos

### **Clasificación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que serán exigibles o realizables en un plazo no mayor a un año, si exceden este tiempo serán no corrientes.

## **Nota 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

Que mediante la Resolución 354 de 2007, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN), se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública conformado por el Plan



General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública;

Que mediante la Resolución 355 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el Plan General de Contabilidad Pública integrado por el Marco Conceptual, y la Estructura y Descripción de las Clases;

Que mediante Resolución 356 de 2007, expedida por la CGN, se adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables;

Que la Ley 1314 de 2009 es una ley de intervención económica para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia;

Que el párrafo del artículo 1° de la citada Ley, señala que "Las facultades de intervención establecidas en esta Ley no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del Contador General de la Nación, o la contabilidad de costos";

Que el artículo 6° de la misma Ley establece que bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con fundamento en las propuestas que deberá presentarles el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información;

- **Políticas Contables:** Mediante la Resolución No. 693 del 22 de diciembre de 2017, se modificó las políticas contables en la Alcaldía Municipal, con el fin de adoptar las políticas y prácticas contables que se fundamentan en los estándares internacionales como referentes aplicables al entorno del sector público

**Propiedad, Planta y Equipo:** Durante la vigencia 2023 se realizó la construcción Plaza Campesina y de Artesanos y del Edificio de Fortalecimiento Empresarial y Desarrollo Económico en el Municipio.

De igual forma se hace la construcción de espacios dotacionales para el programa "Golf Academy Montepincio" dentro del cumplimiento de los presupuestos participativos en el Municipio de Cajicá.



- **Bienes de Uso Público:** De acuerdo al punto anterior se hizo depuración de algunas cuentas, pero no tuvo el tiempo suficiente el área contable de confrontar los inventarios con lo que estaba registrado.
- **Operaciones Recíprocas:** De acuerdo a la conciliación de operaciones recíprocas, informe que se debe presentar trimestralmente a la Contaduría General de la Nación – CGN-, se ha realizado depuración de acuerdo con las entidades que han atendido nuestras solicitudes y se redujo minimizando las diferencias en este informe.

Recaudos por Reclasificar (Depuración cuenta contable).

En relación con el tema se ha dado continuidad a la depuración de esta cuenta, estos valores han sido reconocidos en bancos en su momento. Se reconoció el ingreso, por la facilidad que tiene el Municipio ya que maneja varias cuentas por cada concepto, lo que ingrese por predial se registró en predial y lo que ingrese por industria y comercio se registró en industria y comercio y así por cada concepto. De igual forma se lleva un cuadro de seguimiento de estas partidas.

#### **Nota 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Su objetivo principal es orientar y dar a conocer los procesos y procedimientos que permitan el adecuado reconocimiento, registro, clasificación y revelación de los hechos económicos que conduzcan a garantizar la producción de información confiable, relevante y comprensible según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a principios, normas técnicas y procedimientos.

- **Efectivo y equivalente.** Se reconocen cuando la entidad adquiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, es decir cuando retiene los riesgos y beneficios inherentes. Consecuentemente dejan de reconocerse cuando ha transferido esos riesgos y beneficios.
- **Inversiones en Controladas.** Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión. Su medición inicial se reconoce por el costo y su medición posterior se medirán por el método de participación patrimonial
- **Cuentas por Cobrar.** Se reconocen cuando surjan los derechos que los originan, con base en las liquidaciones de impuestos, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes responsables y que cumplan los criterios del reconocimiento del activo. Medición Inicial se medirán por el valor de la transacción y se clasificaran en la categoría de costo y su medición Posterior se

mantendrán por el valor de la transacción; cuando exista evidencia de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, estas cuentas serán objeto de estimaciones de deterioro.

- **Inventarios.** Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. La Medición Inicial se reconocen por su costo de adquisición.

En relación con el tema de la Infraestructura Educativa del Municipio. Tema que se ha reiterado en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, el cual con lleva a la siguiente situación; El Ministerio de Educación Nacional suscribió con el ETC Cundinamarca, el Convenio Interadministrativo Marco No. 984 de 2015, para el desarrollo de las gestiones necesarias que posibiliten el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados, que contribuyan a la implementación del programa de Jornada Única y que serán ejecutados a través de un patrimonio autónomo autorizado por la Ley 1753 del 9 de junio de 2015. Posteriormente, se suscribió el Convenio Interadministrativo Específico No. 935 de 2016 entre el Ministerio de Educación Nacional y la ET Cajicá, en el cual se priorizaron los siguientes proyectos de municipio de Cajicá: - I.E.D. POMPILIO MARTINEZ - I.E.D. ANTONIO NARIÑO - I.E.D. SAN GABRIEL - I.E.D. PABLO HERRERA En el municipio de Cajicá, se contó con 4 proyectos de infraestructura educativa, para la intervención total de 52 aulas de clase, con una inversión total de \$ 21.426 millones, de los cuales \$10.970 millones fueron aportados por la Nación, y \$10.456 millones por la ET, beneficiando a 5.336 estudiantes. Según informe enviado por el Ministerio de Educación y el fondo de financieros de la infraestructura educativa -FFIE- el estado general de la obra es terminada y entregada, como consta en las actas por espacios firmadas por los profesionales del Municipio, tal como se evidencia a continuación: (...) Pero por parte del Municipio, la secretaria de infraestructura y obras públicas, manifiesta que no está conforme y a satisfacción con los entregables pendientes, como el recibo de los equipos, redes eléctricas, mecánicas y redes hidráulicas como la red de aguas pluviales y la red RCI, toda vez que se han hecho varios requerimientos por problemas técnicos al contratista de obra y a la interventoría a través de las actas de reunión No. 03 del 17/01/2020, No. 05 del 20/01/2020, No. 17 del 21/01/2020, No. 18 del 21/01/2020, No. 21 del 24/01/2020, No. 48 del 24/02/2020 y No 49 del 25/02/2020, de los cuales hasta el momento no se ha obtenido respuesta conforme y esta situación se lleva presentado desde el año 2019, por ende, hasta se solicitó iniciar un proceso por posible incumplimiento al contratista de obra y a la interventoría, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y del fondo de financiamiento de la infraestructura educativa (FFIE) como garantes del debido cumplimiento a las obligaciones 3 contractuales y de la correcta ejecución de las obras de infraestructura educativa, además del recibo por parte del municipio de Cajicá a satisfacción.

- Teniendo las Políticas Publicas, y en consideración a los hechos ocurridos en la vigencia 2020, se le da aplicabilidad a la Resolución Administrativa 665 del 1 de noviembre de 2023.

En donde “Por medio de la cual se ordena *la baja definitiva* de bienes muebles del inventario de la Alcaldía Municipal de Cajicá y su consecuente destrucción.

- **Propiedades, Planta y Equipo.** Se reconocerán como propiedades planta y equipo, a) los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Las adiciones y mejoras a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación

Las reparaciones y/o mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo

La medición inicial se registrará por el costo en los bienes adquiridos durante la vigencia, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición  
Y la medición se medirá por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

- **Comodato De Bienes Muebles e Inmuebles.** Se registrará de acuerdo a información suministrada en los contratos de comodato:

Cuando el municipio transfiera el control y los beneficios económicos futuros al comodataria y quede especificado en el contrato que asumirá los riesgos inherentes; se hará el retiro de los bienes de propiedad planta y equipo del municipio y se registraran en cuentas de orden.

Cuando no se transfiere el control de los bienes entregados en comodato estos seguirán como propiedad planta y equipo de la alcaldía.

- **Bienes De Uso Público e Históricos y Culturales.** Se reconocerán como bienes de uso público los activos de naturaleza tangible destinados para uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público, se reconocerán por separado. La medición inicial se hará por el costo y la medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado

- **Activos intangibles.** La adquisición de activos intangibles que pueden identificarse y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros se registran como activos al costo de adquisición

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante el lapso durante el cual la entidad espera percibir beneficios económicos o el potencial de servicios. Las licencias a perpetuidad no son objeto de amortización.

- **Prestamos por Pagar.** Se reconocerán como prestamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente de efectivo. La medición inicial se hará por el valor recibido.
- **Cuentas por Pagar.** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo. La Medición Inicial se hará por el valor de la transacción, por el valor del bien o servicio recibido y la Medición Posterior se mantendrán por el valor de la transacción.
- **Beneficios a Los Empleados.** Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo. Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros. El pasivo por beneficio a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
- **Activos y Pasivos Contingentes.** Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable, o porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia desfavorable para la entidad o cuando los asesores legales que representan estos procesos emiten alta probabilidad de ocurrencia desfavorable para la entidad. La provisión se registrará de acuerdo al valor reportado por el área Jurídica.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación.**  
**Impuestos:** Son obligaciones pecuniarias que el estado impone directamente a la persona sin contraprestación directa ni personal, cuando gravan la renta o el patrimonio, este es un impuesto directo. Reconocimiento y medición: Se reconoce por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargos de los contribuyentes responsables y agentes de retención

**Transferencias:** Son entradas de recursos de beneficios económicos futuros o potencial de servicio de transacciones sin contraprestación, distintas de impuestos, se reconocen cuando la entidad contable pública receptora conoce que la entidad

contable pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación

- **Ingresos de transacciones con contraprestación.** El Municipio de Cajicá no tiene ingresos con contraprestación
- **Gastos.** Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE LE NO APLICAN A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

- **Nota 8 – PRÉSTAMOS POR COBRAR**
- **Nota 12 – REC\_NATURALES NO RENOBABLES**
- **Nota 13 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN**
- **Nota 15 – ACTIVOS BIOLÓGICOS**
- **Nota 17 – ARRENDAMIENTOS**
- **Nota 18 – COSTOS DE FINANCIACIÓN**
- **Nota 19 – EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**
- **Nota 30 – COSTOS DE VENTAS**
- **Nota 31 – COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**
- **Nota 32 – ACUERDOS DE CONCESIÓN**
- **Nota 33 – ADMON REC DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES**
- **Nota 34 – VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA**
- **Nota 35 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**
- **Nota 36 – COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**
- **Nota 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**



## **Nota 5 - EFECTIVO**

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro).

La caja menor durante la vigencia 2023, para la administración central se aprobó por la cuantía \$31.800.000 pesos según RESOLUCIÓN No.002-2023 DEL 3/01/23. Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la administración central. Tiene una asignación mensual de \$2.650.000.00 el cual quedo legalizada al cierre de la vigencia.

Del valor mensual de la caja menor con cargo al rubro de Comunicación y Transporte, se destinará hasta la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$600.000) para la compra de tiquetes de peajes.

La tesorería Municipal de Cajicá cerró la vigencia con 69 cuentas bancarias; de las cuales 04 son cuentas corrientes y 65 de ahorros. El 48% de las cuentas de ahorro están registradas en Bancolombia. Para esta vigencia y por disposiciones del Banco de la República, las cuentas bancarias del Municipio, incluidas las corrientes, generaron paulatinamente altos rendimientos financieros.

Se registran Certificados de Depósito de Ahorro a Terminación por mayor porcentaje de rentabilidad que las cuentas de ahorro al momento de su apertura. Se destaca la inversión virtual por valor de \$2.225.003.438.00

Las Conciliaciones bancarias fueron ejecutadas en el software contable SYSMAN, estas se realizaron mensualmente, se encuentran debidamente conciliadas y firmadas a la fecha, se elaboraron en forma oportuna, se depuraron partidas conciliatorias.

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro), inversiones a corto plazo.



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

Corresponde a los valores que se diligencian en el Formulario de "SalDOS y Movimientos" al cierre de cada vigencia para aquellas subcuentas que presentan saldos en la entidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	89.721.478.065,48	80.660.739.407,30	9.060.738.658,18
1.1.05	Db	Caja			0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	89.721.478.065,48	80.660.739.407,30	9.060.738.658,18
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	89.721.478.065,48	80.660.739.407,30	9.060.738.658,18	0,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.030.865.601,96	2.955.228.538,83	-924.362.936,87		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	87.690.612.463,52	77.705.510.868,47	9.985.101.595,05		
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00		
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00		
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00		
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00		
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00		
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00		
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1			0,00		
		Concepto xx2			0,00		
		Concepto xx...n			0,00		

## Nota 6 -INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Son las inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorgan control sobre la entidad receptora de la inversión.

La Alcaldía Municipal de Cajicá tiene incorporado en sus Estados Financieros el valor de la inversión que posee en la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S A ESP., con una participación del 99.99934580%, equivalente a 6.114.292 acciones, convirtiéndose en socio mayoritario, hecho que se registró a valor intrínseco en su momento. La inversión se actualiza

por el método de participación patrimonial de forma trimestral según certificación emitida por la Empresa, el último corte de actualización fue a 31 de diciembre de 2023

CÓDIGO CONTABLE		NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
			CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>		<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>33.222.599.872,88</b>	<b>31.704.079.239,37</b>	<b>1.518.520.633,51</b>
-	Db		Inversiones de administración de liquidez		0,00	0,00
-	Db		Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	33.222.599.872,88	31.704.079.239,37	1.518.520.633,51
-	Db		Instrumentos derivados y coberturas		0,00	0,00
-	Cr		Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)		0,00	0,00
-	Cr		Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		0,00	0,00

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
Anexo. 6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	2023		DETERIORO ACUMULADO 2020			%
			SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
	Db	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>33.222.599.872,9</b>	<b>31.704.079.239,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>31.704.079.239,4</b>	<b>95,4</b>
<b>1.2.16</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en entidades en liquidación</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.2.16.01	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0,0	0,0
1.2.16.02	Db	Sociedades de economía mixta					0,0	0,0
1.2.16.03	Db	Sociedades públicas					0,0	0,0
1.2.16.04	Db	Entidades privadas					0,0	0,0
1.2.16.06	Db	Entidades del sector solidario					0,0	0,0
<b>1.2.27</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>33.222.599.872,9</b>	<b>31.704.079.239,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>31.704.079.239,4</b>	<b>95,4</b>
1.2.27.01	Db	Entidades privadas					0,0	0,0
1.2.27.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0,0	0,0
1.2.27.04	Db	Sociedades de economía mixta					0,0	0,0
1.2.27.05	Db	Sociedades públicas	33.222.599.872,88	31.704.079.239,4			31.704.079.239,4	95,4
<b>1.2.30</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.2.30.01	Db	Entidades privadas					0,0	0,0
1.2.30.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0,0	0,0
1.2.30.04	Db	Sociedades de economía mixta					0,0	0,0
1.2.30.05	Db	Sociedades públicas					0,0	0,0
<b>1.2.33</b>	<b>Db</b>	<b>Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.2.33.01	Db	Entidades privadas					0,0	0,0
1.2.33.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0,0	0,0
1.2.33.04	Db	Sociedades de economía mixta					0,0	0,0
1.2.33.05	Db	Sociedades públicas					0,0	0,0

## Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a los tributos, derechos, tasas y contribuciones cuyos cobros son obligatorios de acuerdo con las leyes y/o regulaciones establecidas para proporcionar ingresos al municipio. Estas partidas son originadas en transacciones sin contraprestación y que quedaron pendiente de recaudo al final del periodo.

Dentro de este grupo sobresale con mayor porcentaje (63%) de participación la cuenta 1305 – Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos.

De igual dentro de las transferencias por cobrar, se tiene la siguiente relación:

<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	
133702	Sistema General de Regalías	30,195,983.26
133703	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	1,027,046,462.00
133705	Sistema General de Participaciones - Participación para propósito	743,214,765.00
133706	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones -	589,195,890.00
133707	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación	15,437,941.00
133710	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y	197,296,729.00
133712	Otras transferencias	39,118,546.00
	<b>Suma cuenta TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>2,641,506,316.26</b>

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	19.803.645.960,10	22.050.947.943,54	-2.247.301.983,44
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	16.016.707.626,68	14.018.001.544,24	1.998.706.082,44
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	970.562.288,00	1.001.782.882,00	-31.220.594,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0,00
1.3.14	Db	Regalías			0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0,00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	2.641.506.316,26	6.878.348.498,13	-4.236.842.181,87
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	111.053.218,18	88.998.508,19	22.054.709,99
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	63.816.510,98	63.816.510,98	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00	0,00

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.05 IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>		<b>0,0</b>	<b>14.039.202.544,2</b>	<b>14.039.202.544,2</b>
1.3.05.01 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos				0,0
1.3.05.02 Impuesto de registro				0,0
1.3.05.03 Impuesto sobre aduana y recargos				0,0
1.3.05.04 Impuesto al valor agregado (iva)				0,0
1.3.05.05 Retenciones en la fuente				0,0
1.3.05.07 Impuesto predial unificado			12.934.078.009,6	12.934.078.009,6
1.3.05.08 Impuesto de industria y comercio			436.558.461,7	436.558.461,7
1.3.05.09 Impuesto a la gasolina y acpm				0,0
1.3.05.11 Impuesto de timbre nacional				0,0
1.3.05.12 Timbre sobre consulados en el exterior				0,0
1.3.05.14 Impuesto de timbre nacional sobre salidas al exterior				0,0
1.3.05.15 Impuesto de espectáculos públicos				0,0
1.3.05.19 Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos			81.225.765,0	81.225.765,0
1.3.05.21 Impuesto de avisos, tableros y vallas				0,0
1.3.05.22 Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos				0,0
1.3.05.23 Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual				0,0
1.3.05.24 Impuesto al consumo de cerveza				0,0
1.3.05.26 Impuesto a degüello de ganado mayor				0,0
1.3.05.27 Impuesto a degüello de ganado menor				0,0
1.3.05.28 Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos				0,0
1.3.05.33 Impuesto sobre vehículos automotores				0,0
1.3.05.35 Sobretasa a la gasolina			574.923.000,0	574.923.000,0
1.3.05.36 Sobretasa al acpm				0,0
1.3.05.39 Impuesto a la explotación de oro, plata y platino				0,0
1.3.05.40 Impuesto social a las armas de fuego				0,0
1.3.05.41 Impuesto a las ventas por el sistema de clubes				0,0
1.3.05.42 Impuesto por la ocupación de vías			12.417.308,0	12.417.308,0
1.3.05.43 Impuesto por el uso del subsuelo				0,0
1.3.05.45 Impuesto sobre el servicio de alumbrado público			0,0	0,0
1.3.05.46 Impuesto a ganadores sorteos ordinarios				0,0
1.3.05.47 Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios				0,0
1.3.05.48 Impuesto a loterías foráneas				0,0

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.11</b>	<b>CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>0,0</b>	<b>970.562.288,0</b>	<b>970.562.288,0</b>
1.3.11.01	Tasas		418.703.250,0	418.703.250,0
1.3.11.02	Multas		15.675.043,0	15.675.043,0
1.3.11.03	Intereses		66.783.577,0	66.783.577,0
1.3.11.04	Sanciones		0,0	0,0
1.3.11.05	Peajes			0,0
1.3.11.06	Tarifa pro desarrollo			0,0
1.3.11.07	Inscripciones			0,0
1.3.11.08	Formularios y especies valoradas			0,0
1.3.11.09	Tarifa pro electrificación rural			0,0
1.3.11.27	Contribuciones		8.515.630,0	8.515.630,0
1.3.11.28	Cuota de fiscalización y auditaje			0,0
1.3.11.29	Aporte sobre ingresos brutos de las notarías			0,0
1.3.11.30	Cauciones efectivas			0,0
1.3.11.35	Fondo de solidaridad pensional - solidaridad			0,0
1.3.11.36	Fondo de solidaridad pensional - subsistencia			0,0
1.3.11.37	Fondo de riesgos laborales - riesgos			0,0
1.3.11.38	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar			0,0
1.3.11.39	Prima en contratos de estabilidad jurídica			0,0
1.3.11.41	Participación en plusvalía		458.433.792,0	458.433.792,0
1.3.11.42	Obligaciones urbanísticas			0,0
1.3.11.43	Renta del monopolio de licores			0,0
1.3.11.44	Recursos Fonsat y SOAT			0,0
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte			0,0
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,0	2.450.996,0	2.450.996,0
1.3.11.90.04	Otros Ingresos Origen No Tributario		2.450.996,0	

**NOTA 7.**  
**Anexo. 7.20.**

**CUENTAS POR COBRAR**  
**TRANSFERENCIAS POR COBRAR**

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.37</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>2.641.506.316,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2.641.506.316,3</b>
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud			0,0
1.3.37.02	Sistema general de regalías	30.195.983,3		30.195.983,3
1.3.37.03	Sistema general de participaciones - participación para salud	1.027.046.462,0		1.027.046.462,0
1.3.37.04	Sistema general de participaciones - participación para educación			0,0
1.3.37.05	Sistema general de participaciones - participación para propósito general	743.214.765,0		743.214.765,0
1.3.37.06	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	589.195.890,0		589.195.890,0
1.3.37.07	Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	15.437.941,0		15.437.941,0
1.3.37.08	Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena			0,0
1.3.37.09	Sistema general de participaciones - resguardos indígenas			0,0
1.3.37.10	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	197.296.729,0		197.296.729,0
1.3.37.11	Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia			0,0
1.3.37.12	Otras transferencias	39.118.546,0	0,0	39.118.546,0
1.3.37.12.01	Emgesa S.A	34.090.946,0		34.090.946,0
1.3.37.12.05	Convenios	5.027.600,0		5.027.600,0

NOTA 7.  
Anexo. 7.21.

CUENTAS POR COBRAR  
OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0,0</b>	<b>111.053.218,2</b>	<b>111.053.218,2</b>
1.3.84.01	Aportes de capital por cobrar			0,0
1.3.84.02	Aportes pensionales			0,0
1.3.84.03	Apoyo del fondo empresarial			0,0
1.3.84.20	Honorarios			0,0
1.3.84.21	Indemnizaciones			0,0
1.3.84.22	Intereses de fondos vendidos con compromiso de reventa			0,0
1.3.84.23	Intereses de fondos vendidos ordinarios			0,0
1.3.84.24	Margen en la comercialización de bienes y servicios			0,0
1.3.84.25	Margen en la contratación de servicios de salud			0,0
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros			0,0
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías			0,0
1.3.84.28	Recursos de cofinanciación			0,0
1.3.84.29	Recursos de fontic o fontv asignados no ejecutados			0,0
1.3.84.30	Recursos recibidos de las cajas de compensación familiar para actividades de promoción y prevención de la salud			0,0
1.3.84.31	Rendimiento sobre depósitos judiciales			0,0
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales			0,0
1.3.84.35	Intereses de mora			0,0
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar			0,0
1.3.84.37	Contratos de construcción			0,0
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos			0,0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo		8.065.000,0	8.065.000,0
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías		0,0	0,0
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud			0,0
1.3.84.42	Cuota alimentaria			0,0
1.3.84.43	Prueba de paternidad			0,0
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías			0,0
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta			0,0
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FONTIC O FONTV a los operadores publicos del servicio de television			0,0
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado			0,0
1.3.84.53	Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas		873.366,0	873.366,0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,0	102.114.852,18	102.114.852,2
1.3.84.90.01	EPS Incapacidades		73.146.133,00	73.146.133,0
1.3.84.90.02	Gastos Bancarios		1.569.450,18	1.569.450,2
1.3.84.90.03	Pensión		15.314.895,00	15.314.895,0
1.3.84.90.04	Nomina		1.427.196,00	1.427.196,0
1.3.84.90.05	Otras Cuentas por Cobrar		10.657.178,00	10.657.178,0



La cuenta 1305, está conformada por impuesto predial, industria y comercio, delineación, sobretasa a la gasolina y ocupación de vías y alumbrado público, siendo la más representativa la cartera por impuesto predial por valor de \$ 15.244.376.092.00 pesos m/cte. Esto obedece a predios que se incorporaron durante la vigencia y a factores relacionados con los incentivos por pronto pago entre otros.

En la cuenta 1311 está conformada por tasas, multas, intereses, sanciones, plusvalía y otras contribuciones, representa el 11% y el monto llega a la suma \$970.562.288.00 siendo las Tasas y la Participación en Plusvalía las más representativas de esta cuenta con un valor de \$418.703.250 y \$458.433.792 respectivamente.

En la cuenta 1337 está conformado por el sistema general de regalías, sistema general de participaciones y otras transferencias, tiene un monto de \$ 2.641.506.316.26 De los cuales \$1.027.046.462.00 corresponden a Sistema General de Participaciones - para salud. Otras Transferencias, las cuales incluyen los convenios con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, \$5.027.600.00 y EMGESA S.A con un valor de \$34.090.946.00

Le sigue el Sistema General de Participaciones para Propósito General, el monto de \$743.214.765.00 conformado por el Propósito General de Libre Inversión, Deporte, Cultura y lo concerniente a la Ley 863 FONPET.

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyo monto accede a \$ 197.296.729.00

En la cuenta 1384, conformada por otras cuentas por cobrar, tiene el 1% de participación y su monto haciende a la cifra de \$ 111.053.218.18 siendo las incapacidades las de mayor impacto, con un monto de \$ 73.146.133.00 situación que compete a la dirección de gestión humana.

## **Nota 9 -INVENTARIOS**

Son los activos adquiridos para consumo interno; clasificados en materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios bien sea para las diferentes secretarías de la alcaldía o para convenios suscritos con otras entidades de gobierno.



Son inventarios activos los adquiridos para consumo interno; tales como algunos repuestos consumibles en el curso normal de los servicios, papelería, empaques, útiles de aseo y cafetería, discos duros, celulares, suministros médicos, dotación de trabajadores y elementos similares que se requieren de acuerdo a la función de cada entidad.

Estos elementos se contabilizan directamente al gasto, considerando la relación costo beneficio de controlar su consumo individual, se registrarán en resultados en la medida en que se consuman o se entreguen a la entidad que los solicito u objeto del convenio.

**NOTA 9. INVENTARIOS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>294.349.437,94</b>	<b>776.763.988,37</b>	<b>-482.414.550,43</b>
1.5.05	Db	Bienes producidos			0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia			0,00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios			0,00
1.5.12	Db	Materias primas			0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	294.349.437,94	776.763.988,37	-482.414.550,43
1.5.20	Db	Productos en proceso			0,00
1.5.25	Db	En tránsito			0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros			0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

La cuenta está conformada por materiales y suministros subdivididos en medicamentos, repuestos, materiales para educación, elementos y accesorios de aseo, dotación a trabajadores, elementos y materiales para la construcción y otros materiales y suministros que no se encuentran clasificados en las subcuentas mencionadas

**Nota 10 -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas para los bienes adquiridos durante la vigencia 2023

Este grupo está conformado por:

- a) los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y

c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>450.575.424.936,76</b>	<b>437.339.007.069,50</b>	<b>13.236.417.867,26</b>
1.6.05	Db	Terrenos	248.739.398.451,40	245.028.521.208,00	3.710.877.243,40
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	50.940.431.605,05	52.698.288.524,19	-1.757.856.919,14
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.077.894.402,63	905.188.134,03	172.706.268,60
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	672.373.285,28	86.690.831,75	585.682.453,53
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados			0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	146.064.028.157,38	136.802.840.305,37	9.261.187.852,01
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	4.061.807.850,59	4.061.807.850,59	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	2.014.605.701,15	961.660.593,49	1.052.945.107,66
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	102.448.744,30	96.586.126,00	5.862.618,30
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.377.503.549,95	702.227.426,36	1.675.276.123,59
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	5.380.230.341,58	3.852.384.744,20	1.527.845.597,38
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	6.938.673.904,96	6.908.081.085,96	30.592.819,00
1.6.80	Db	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	24131745	24.131.745,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (Cr)	-17818102803	-14.789.401.505,44	-3.028.701.297,07

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé que serán utilizados durante más de un periodo contable, incluyendo los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general.

a la fecha se continua con la actualización de los terrenos, teniendo en cuenta la información suministrada por la Secretaría de Planeación (Información Básica de la descripción) otra información como es el valor o el área no se puede modificar.

NOTA 10.  
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>50.940.431.605,05</b>	<b>0,00</b>	<b>50.940.431.605,05</b>		
1.6.15.01	Edificaciones	45.505.762.054,28	0,00	45.505.762.054,28		
1.6.15.01.17	Colegios	1.475.607.290,00		1.475.607.290,00	100,0	
1.6.15.01.18	Coliseo	454.355.597,00		454.355.597,00		
1.6.15.01.19	Const. Centro de Protección para la Persona Mayor	0,00		0,00		
1.6.15.01.20	Fondo de Infraestructura Educativa FFIE	7.851.227.590,00		7.851.227.590,00		
1.6.15.01.21	Centro Estrategico de Articulación Social 9 CESTAS	7.541.271.347,53		7.541.271.347,53		
1.6.15.01.22	Ampliación aulas Inst. Educativa Dpatal Capellania	3.950.450.162,00		3.950.450.162,00		
1.6.15.01.23	Const. Centro integral de Atención de Emergencias	0,00		0,00		
1.6.15.01.24	Centro de Atención Población con Discapacidad	7.378.569.326,11		7.378.569.326,11		
1.6.15.01.25	Colegio Agustin Guerricabeitia	6.348.000.077,19		6.348.000.077,19		
1.6.15.01.26	Const. Centro Acuático e Infraestructura De	2.694.795.942,38		2.694.795.942,38		
1.6.15.01.27	Construcción Salón Comunal	3.757.729.385,31		3.757.729.385,31		
1.6.15.01.28	-			0,00		
1.6.15.01.29	CONSTRUC. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VER CHUNTAME	2.062.906.949,78		2.062.906.949,78		
1.6.15.01.30	Constrc. Segunda Etapa de la Ampliación de la IED Capellania	1.224.682.575,60		1.224.682.575,60		
1.6.15.01.31	Construcción Plaza Campesina	766.165.811,38		766.165.811,38		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	5.434.669.550,77	0,00	5.434.669.550,77		
1.6.15.04.01	Alcantarillado	2.962.450.318,85		2.962.450.318,85		
1.6.15.04.02	Estaciones de Bombeo	2.472.219.231,92		2.472.219.231,92		
	Concepto ...n			0,00		

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades

Productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año

El saldo total del grupo está conformado principalmente por las siguientes cuentas:

### Terrenos

Por valor de \$ 248.739.398.451.40 Representa más del 60% del valor de la Propiedad Planta y Equipo, se refleja un valor \$246.218.055.988.00 por concepto de Terrenos Urbanos y \$2.521.342.463.40 correspondiente a Terrenos Rurales.

## Construcciones en curso

Al cierre de la vigencia presenta un valor de \$ 50.940.431.605.05 de los cuales \$45.505.762.054.28 corresponde a Edificaciones, Colegios, Coliseo, Const. Del centro de protección para la persona mayor, Fondo Infraestructura Educativa FFIE, Ampliación aulas Institución Educativa

Dptal Capellanía, El Centro atención población con discapacidad y el Colegio Agustín Guerricabeitia.

Referente al estado actual de la infraestructura educativa en la ETC Cajicá. El Ministerio de Educación Nacional suscribió con la ETC Cundinamarca, el Convenio Interadministrativo Marco No. 984 de 2015, para el desarrollo de las gestiones necesarias que posibiliten el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados que contribuyan a la implementación del programa de Jornada Única, autorizado por la Ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Posteriormente, se suscribió el Convenio Interadministrativo Especifico No. 935 de 2016 entre el Min Educación y la ET Cajicá en el cual se priorizaron los siguientes proyectos.

- I.E.D POMPILIO MARTINEZ
- I.E.D ANTONIO NARIÑO
- I.E.D SAN GABRIEL
- I.E.D PABLO HERRERA

El estado de los 4 proyectos es el siguiente:

Institución Educativa	APORTES (\$ MILLONES)			Aulas Nuevas+ aulas Especializadas	% Avance Fase Diseño	% Avance Fase 2 obra	% Avance Fase complementaria	Estado general
	Inv. Total Proyecto	Inv. Total Nación	Inv. Total ET					
I.E. PABLO HERRERA	\$ 5.682	\$ 3.082	\$ 2.601	18	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. ANTONIO NARIÑO	\$ 4.399	\$ 2.520	\$ 1.879	14	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. SAN GABRIEL	\$ 6.642	\$ 3.277	\$ 3.366	17	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
IED POMPILIO MARTINEZ	\$ 4.702	\$ 2.091	\$ 2.611	3	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 21.426</b>	<b>\$ 10.970</b>	<b>\$ 10.456</b>	<b>52</b>				

Corte: 30 de diciembre de 2020

Las Instituciones Educativas ya fueron entregadas como consta en las actas, sin embargo, para finiquitar legalmente la entrega a la fecha y como lo manifestó el contratista de obra en el recorrido que realizaron el 30 de diciembre de 2020, se requiere ajustar aspectos técnicos relacionados con las conexiones eléctricas

I.E.D POMPILIO MARTINEZ – Pendiente certificado RETIE para energización final  
 I.E.D ANTONIO NARIÑO – Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.  
 I.E.D SAN GABRIEL - Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.  
 I.E.D PABLO HERRERA – Pendiente fecha para la energización definitiva.

A la fecha a un este inconveniente no han tenido efecto alguno para que la Administración Municipal a través del Almacén General proceda a incorporar estas actualizaciones en sus inventarios, de igual forma la Secretaria de Hacienda a través de la Dirección Financiera podrá realizar los respectivos registros contables referentes a la cuenta de Construcciones en Curso.

### **Nota 11 -BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES**

Esta cuenta representa el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes de Municipio, para el bienestar social de la comunidad Cajiqueña, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad.

Corresponde a la cuenta 17 y al final del periodo tiene un saldo de \$5.604.491.209.22

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES  
 COMPOSICIÓN**

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.7</b>	<b>Db</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>5.604.491.209,22</b>	<b>5.604.491.209,22</b>	<b>0,00</b>
1.7.03	Db	Materiales			0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	1.776.344.011,00	1.776.344.011,00	0,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	4.369.799.759,73	4.369.799.759,73	0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	47.960.756,00	47.960.756,00	0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-589.613.317,51	-589.613.317,51	0,00
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.90	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00



### **Bienes de Uso público en Construcción**

Representa la construcción de Parques Recreacionales, está compuesto por la construcción de parques infantiles y biosaludables, al cierre de la vigencia su monto es de \$1.776.344.011.00

### **Bienes de Uso público en servicio**

Representa la construcción de placas huella rama seca y placa huella zona rural y la intervención de espacios públicos para adecuación de parques infantiles.

Al cierre de la vigencia su monto es de \$ 4.369.799.759.73

### **Bienes históricos y culturales**

Corresponde a monumento de la Casa de la Justicia y obras de arte. Se maneja en la cuenta 1715 y su monto es de \$ 47.960.756.00

Otro activo que representan los recursos tangibles e intangibles, son complementarios para la prestación de servicios y para el cumplimiento de las funciones del Municipio

### **Plan de activos para beneficios pos empleo**

Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad; al cierre de la vigencia con \$ 25.978.674.715.06 representa el 79.56% de este grupo, se realizó la actualización con base a los saldos reportados en página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se hizo los registros contables de acuerdo a lo establecido por la CGN

### **Nota 14 – ACTIVOS INTANGIBLES**

Representa el valor de los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la alcaldía tiene el control y espera obtener potencial de servicio futuro; dentro de los intangibles esta Derechos de Software y las licencias de los programas de Sysman y Liigic tienen vida útil infinita son licencias a perpetuidad; los gastos de

mantenimiento anual de estas licencias se registran en el gasto. a la fecha de cierre presenta un saldo de \$ 758.028.122.00

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>356.999.999,50</b>	<b>356.999.999,50</b>	<b>0,00</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	758.028.122,00	758.028.122,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-401.028.122,50	-401.028.122,50	0,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

**Nota 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>15.283.438.314,80</b>	<b>10.260.000.722,31</b>	<b>4.986.082.592,49</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado			0,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	74.710.000,00	37.355.000,00	0,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones			
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	12.579.620.858,39	7.593.538.265,90	4.986.082.592,49
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	2.629.107.456,41	2.629.107.456,41	0,00
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas			0,00
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00
1.9.47	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)			0,00
1.9.48	Db	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios			0,00
1.9.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0,00
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos			0,00
1.9.86	Db	Activos diferidos			0,00
1.9.87	Db	Activos para liquidar			0,00
1.9.88	Db	Activos para trasladar			0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0,00

## Recursos Entregados en Administración.

En la cuenta 190801 se registran los Recursos Entregados en Administración, al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$ 12.579.620.858.39 en lo que se encuentran AGUA POTABLE SGP (FIA/MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL con un monto al final de la vigencia de \$ 5.648.188.523.68 de igual forma AGUA POTABLE SGP(FIA)PATRIMONIO AUTONOMO con una cuantía de \$7.713.092.437.00 se registran rendimientos de AGUA POTABLE (FIA) por valor de \$1.622.725.965.78

Desde la vigencia 2013 se firmó convenio con el Ice tex, a la fecha no se ha realizado ningún aporte, ni se ha recibido informe alguno por parte del Ice tex para amortizar el saldo de \$152.908.831

En la cuenta 190803 se registra el encargo Fiduciario en lo concerniente a alumbrado Público a fiduciaria de Occidente al cierre de la vigencia presenta un monto de \$ 1.033.236.383.00

## Nota 20 -PRESTAMOS POR PAGAR

En la actualidad, el Municipio posee tres empréstitos con BANCOLOMBIA, se realizó la conciliación periódicamente de la información contable según certificaciones bancarias.

PÁGINA 1 DE 1 Formato ContG02  
martes, 13 febrero 2024



MUNICIPIO DE CAJICA  
BALANCE DE PRUEBA  
DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Clase 2

Código	Nombre	Tercero	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO NUEVO	
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		0.00	6,175,148,936.27	149,979,058.00	8,145,818,039.00	0.00	14,170,987,007.27
231401	Préstamos banca comercial		0.00	6,175,148,936.27	149,979,058.00	8,145,818,039.00	0.00	14,170,987,007.27
23140103	Obligación No. 3350090919		0.00	2,016,719,285.71	0.00	0.00	0.00	2,016,719,285.71
2314010301	Capital		0.00	2,016,719,285.71	0.00	0.00	0.00	2,016,719,285.71
2314010301	Capital/BANCOLOMBIA	890903938	0.00	2,016,719,285.71	0.00	0.00	0.00	2,016,719,285.71
23140104	Obligación No. 3350091188		0.00	1,232,514,131.56	44,107,367.00	44,107,367.00	0.00	1,232,514,131.56
2314010401	Capital		0.00	1,232,514,131.56	0.00	0.00	0.00	1,232,514,131.56
2314010401	Capital/BANCOLOMBIA	890903938	0.00	1,232,514,131.56	0.00	0.00	0.00	1,232,514,131.56
2314010402	Intereses		0.00	0.00	44,107,367.00	44,107,367.00	0.00	0.00
2314010402	Intereses/BANCOLOMBIA	890903938	0.00	0.00	44,107,367.00	44,107,367.00	0.00	0.00
23140105	Obligación No. 3350092366		0.00	2,925,915,519.00	105,871,701.00	105,871,701.00	0.00	2,925,915,519.00
2314010501	Capital		0.00	2,925,915,519.00	0.00	0.00	0.00	2,925,915,519.00
2314010501	Capital/BANCOLOMBIA	890903938	0.00	2,925,915,519.00	0.00	0.00	0.00	2,925,915,519.00
2314010502	Intereses		0.00	0.00	105,871,701.00	105,871,701.00	0.00	0.00
2314010502	Intereses/BANCOLOMBIA	890903938	0.00	0.00	105,871,701.00	105,871,701.00	0.00	0.00
23140106	Obligación No. 3350098526		0.00	0.00	0.00	7,995,838,971.00	0.00	7,995,838,971.00
2314010601	Capital		0.00	0.00	0.00	7,995,838,971.00	0.00	7,995,838,971.00
2314010601	Capital/ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	899999465	0.00	0.00	0.00	7,995,838,971.00	0.00	7,995,838,971.00

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.3</b>	<b>Cr</b>	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>14.170.987.907,27</b>	<b>8.775.070.810,27</b>	<b>5.395.917.097,00</b>
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo			0,00
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	14.170.987.907,27	8.775.070.810,27	5.395.917.097,00
2.3.16	Cr	Financiamiento externo de corto plazo			0,00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo			0,00
2.3.18	Cr	Financiamiento con banca central			0,00

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR  
20.1. REVELACIONES GENERALES  
Anexo. 20.1.2 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

ASOCIACIÓN DE DATOS				PLAZO (rango en # meses)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
<b>2.3.14</b>	<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>		<b>14.170.987.907,3</b>		
<b>2.3.14.01</b>	<b>Préstamos banca comercial</b>		<b>14.170.987.907,3</b>		
	Nacionales	PN			
	Nacionales	PJ	14.170.987.907,3	76	113
	Extranjeros	PN			
	Extranjeros	PJ			
<b>2.3.14.02</b>	<b>Préstamos banca de fomento</b>		<b>0,0</b>		
	Nacionales	PN			
	Nacionales	PJ			
	Extranjeros	PN			
	Extranjeros	PJ			
<b>2.3.14.03</b>	<b>Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional</b>		<b>0,0</b>		
	Nacionales	PN			
	Nacionales	PJ			
	Extranjeros	PN			
	Extranjeros	PJ			

NOTA	20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
	20.2	REVELACIONES DE BAJA EN CUENTAS DIFERENTES AL PAGO DE LA DEUDA
Anexo.	20.2.2	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DETALLE CONTABLE				PLAZO (rango en # meses)	
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		14.170.987.907,3		
2.3.14.01	Préstamos banca comercial		14.170.987.907,3		
	PJ	890903938 BANCO DE COLOMBIA	14.170.987.907,3	76	113
	¿PN o PJ?	Nº Identif. 2 Razón social (2)			
	¿PN o PJ?	Nº Identif. ...n Razón social (...n)			

## Nota 21 -CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN
------	-----	----------------------------------

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4.247.629.259,90	3.623.130.792,90	624.498.467,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.449.285.969,13	1.257.691.519,67	191.594.449,46
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	151.559.072,00	121.679.321,00	29.879.751,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.663.370.822,86	1.673.198.428,32	-9.827.605,46
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nómina	130.590.302,00	96.663.759,00	33.926.543,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	666.700.398,00	369.457.370,00	297.243.028,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	32.792.254,00	32.042.254,00	750.000,00
2.4.80	Cr	Administración y Prestación de Servicios de Salud	63.314.138,91	27.801.337,91	35.512.801,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	90.016.303,00	44.596.803,00	45.419.500,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00

## Adquisiciones de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. La sub cuenta de Bienes y Servicios representa el 36% el total de esta cuenta, obligaciones que están respaldadas por contratos de suministro, prestación de servicios, y otros pagos y en los proyectos de inversión se encuentran los contratos de obra pública, etc.

## Recursos a favor de terceros

En esta cuenta esta registrado el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

• 240703	Impuestos	2.440.247.00
• 240726	Rendimientos Financieros	54.866.525.86
• 240790	Otros recaudos a favor de terceros	1.606.064.050.00

Los rendimientos financieros registrados en esta cuenta corresponden a los generados por las cuentas de convenios y la del SGR; y en otros el recaudo corresponde al saldo a favor de las declaraciones de industria y comercio a favor del contribuyente.

## Descuentos de Nomina

Es el valor de las obligaciones de la Alcaldía originadas por los descuentos que realiza en la nómina a sus funcionarios o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que son pagados en los plazos establecidos. Al final de la vigencia tiene un saldo de \$ 130.590.302.00 y lo compone básicamente:

• 242401	Aportes a fondos pensionales	\$ 68.192.050.00
• 242402	Aportes a seguridad social en salud	59.916.984.00
• 242404	Sindicatos	19.280.00
• 242407	Libranzas	2.280.366.00
• 242409	Descuentos no autorizados	150.912.00



## **Retención en la fuente e Impuesto de Timbre**

Representa el valor que recauda el Municipio como agente retenedor, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal. A 31 de diciembre de 2023 la cuenta 2436 presenta un saldo de \$666.700.398.00

Al cierre de la vigencia se destaca la retención aplicada por servicios (243605). Con un monto de \$160.229.000.00 y el Impuesto a los Contratos de Construcción (243626) por valor de \$204.214.000.00

## **Impuestos, Contribuciones y Tasas**

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Municipio por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, representa el 12 % de este grupo.

- 244023 Impuestos, Contribuciones y Tasa \$ 32.792.254.00

## **Administración y prestación de servicios de Salud**

Constituye el valor de las obligaciones a cargo de la Dirección de Salud para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, el subsidio a la oferta y acciones de salud pública. El saldo corresponde a cuentas por pagar por concepto de liquidaciones de contratos de prestación de servicios. El saldo final es de \$63.314.138.91

- 248002 Régimen subsidiado \$19.620.138.91
- 248004 Acciones de Salud Pública 43.694.000.00

## **Otras cuentas por pagar**

Dentro de esta cuenta, el 29% pertenece a los aportes a escuelas industriales, ESAP, SENA e ICBF en cumplimiento del desarrollo de sus actividades, el saldo final es de \$90.016.303.00

- 249034 Aportes a Escuelas Industriales, Inst. Técnicos y ESAP \$ 26.426.900.00
- 249050 Aportes al ICBF y SENA 61.623.700.00
- 249054 Honorarios 1.965.703.00



## **Nota 22 -BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>47.244.804.920,04</b>	<b>41.703.124.482,01</b>	<b>5.541.680.438,03</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.415.707.505,04	2.133.682.314,01	282.025.191,03
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	566.514.232,00	574.201.551,00	-7.687.319,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	44.262.583.183,00	38.995.240.617,00	5.267.342.566,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0,00		0,00
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>47.244.804.920,04</b>	<b>41.703.124.482,01</b>	<b>5.541.680.438,03</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	2.415.707.505,04	2.133.682.314,01	282.025.191,03
(-) Plan de Activos		A largo plazo	566.514.232,00	574.201.551,00	-7.687.319,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	44.262.583.183,00	38.995.240.617,00	5.267.342.566,00

Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente, incluyendo las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, están a cargo de la administración.

La subcuenta más representativa es Beneficios Pos empleó-Pensiones con un 94%, el cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la entidad deberá realizar a favor del personal activo, una vez este consolide su derecho pensional.

Este saldo fue actualizado conforme a lo reportado en el Ministerio de Hacienda, disminuido por el valor del reconocimiento de las mesadas pensionales

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS  
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS  
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.415.707.505,0</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	928.644.985,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	114.222.100,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	248.964.522,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	277.678.054,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	202.186.999,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0,0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	213.623.561,0
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	34.994.800,0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	163.570.300,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	114.764.600,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	70.632.300,0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	46.425.284,0
2.5.11.90.01	Cr	Otros beneficios corto plazo	46.425.284,0

### Nota 23 –PROVISIONES

Representan las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

NOTA 23. PROVISIONES  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>6.192.779.700,00</b>	<b>6.149.944.884,00</b>	<b>42.834.816,00</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	6.192.779.700,00	6.149.944.884,00	42.834.816,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0,00

Al cierre del periodo la cuenta 27 Provisiones. Tiene un saldo de \$ 6.192.779.700.00. Conformado por provisiones administrativas y provisiones laborales.

NOTA 23. PROVISIONES  
Anexo. 23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	
2.7.01		<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>6.192.779.700,0</b>	<b>42.834.816,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.235.614.516,0</b>
2.7.01.01		<b>Civiles</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.02		<b>Penales</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.03		<b>Administrativas</b>	<b>6.175.925.499,0</b>	<b>42.834.816,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.218.760.315,0</b>
	Nacionales	PN	4	83.000.000,0					83.000.000,0
	Nacionales	PJ	5	6.092.925.499,0	42.834.816,0				6.135.760.315,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.04		<b>Obligaciones fiscales</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
	Nacionales	PN							0,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.05		<b>Laborales</b>	<b>16.854.201,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.854.201,0</b>
	Nacionales	PN	1	16.854.201,0					16.854.201,0
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0

De acuerdo a la Información suministrada por la Secretaria Jurídica, respecto a los PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, se encuentra provisionado la suma de Seis Mil Ciento setenta y cinco Millones Novecientos Veinticinco Mil Cuatrocientos noventa y nueve pesos M/Cte. (6.175.925.499.00) que corresponde a procesos con probabilidad de riesgo ALTA. Estos Pasivos se encuentran registrados en la cuenta 2701 LITIGIOS Y DEMANDAS, de los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Se anexa balance a 31 de diciembre 2023

De los cuales \$6.175.925.499.00 corresponden a Provisiones Administrativas y la suma de \$16.854.201 corresponde a las Provisiones laborales.

MUNICIPIO DE CAJICA  
PASIVOS CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Clase 2

Código	Nombre	Tercero	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		SALDO NUEVO	
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		0,00	6.633.257.362,00	440.477.662,00	0,00	0,00	6.192.779.700,00
270103	Administrativas		0,00	6.616.403.161,00	440.477.662,00	0,00	0,00	6.175.925.499,00
27010301	ADMINISTRATIVAS		0,00	6.616.403.161,00	440.477.662,00	0,00	0,00	6.175.925.499,00
27010301	ADMINISTRATIVAS/OSCAR JAVIER HERNANDEZ BOYACA	2969147	0,00	83.000.000,00	0,00	0,00	0,00	83.000.000,00
27010301	ADMINISTRATIVAS/SEGUROS DEL ESTADO S.A	860009578	0,00	211.184.984,00	0,00	0,00	0,00	211.184.984,00
27010301	ADMINISTRATIVAS/POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	860078643	0,00	298.428.037,00	0,00	0,00	0,00	298.428.037,00
27010301	ADMINISTRATIVAS/INVERSIONES JUCADE SAS	900823531	0,00	5.100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.100.000.000,00
27010301	ADMINISTRATIVAS/VARIOS	9999999999 999999999	0,00	483.312.478,00	0,00	0,00	0,00	483.312.478,00
270105	Laborales		0,00	16.854.201,00	0,00	0,00	0,00	16.854.201,00
27010501	LABORALES		0,00	16.854.201,00	0,00	0,00	0,00	16.854.201,00
27010501	LABORALES/GONZALEZ RODRIGUEZ FLOR MARIA	20420863	0,00	16.854.201,00	0,00	0,00	0,00	16.854.201,00

## Nota 24 - OTROS PASIVOS

El valor más representativo de esta cuenta está representado por el Anticipo de Industria y Comercio equivalente al 85% del total de la cuenta, este anticipo no es ingresado por tercero al Balance, debido a que esta información reposa en el Software LIGIIC.

NOTA 24. OTROS PASIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	8.923.607.750,30	2.953.827.314,82	3.680.978.984,48
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3.684.327.217,48	1.204.519.233,00	2.479.807.984,48
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado			0,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	5.239.280.532,82	4.038.109.532,82	1.201.171.000,00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0,00	0,00	0,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0,00

## Nota 25 –ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo Contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia, o en su caso en la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control de la entidad. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2023	2022	
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>615.935.106,00</b>	<b>615.935.106,00</b>	<b>0,00</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	460.267.177,00	460.267.177,00	0,00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0,00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales	155.667.929,00	155.667.929,00	0,00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0,00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes			0,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES  
Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>615.935.106,0</b>	<b>1</b>
<b>8.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>460.267.177,0</b>	<b>1</b>
8.1.20.01	Db	Civiles		
8.1.20.02	Db	Laborales		
8.1.20.03	Db	Penales		
8.1.20.04	Db	Administrativas	460.267.177,0	1
8.1.20.05	Db	Fiscales		
8.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0,0	0
		Concepto xx1		
		Concepto xx2		
		Concepto xx...n		
<b>8.1.24</b>	<b>Db</b>	<b>Contragarantías recibidas</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
8.1.24.13	Db	Del Gobierno General		
8.1.24.14	Db	De las Empresas		
<b>8.1.25</b>	<b>Db</b>	<b>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>
8.1.25.01	Db	Colpensiones		
8.1.25.03	Db	FONPRECON		
8.1.25.04	Db	CAPRECOM		
8.1.25.06	Db	Pensiones de Antioquia		
8.1.25.07	Db	Caja de sueldos de retiro de la policía nacional		
8.1.25.08	Db	Caja de retiro de las fuerzas militares		
8.1.25.09	Db	Fondo de prestaciones sociales del magisterio		
8.1.25.10	Db	Universidad Nacional		
<b>8.1.28</b>	<b>Db</b>	<b>Garantías contractuales</b>	<b>155.667.929,0</b>	
8.1.28.01	Db	Acuerdos de concesión		
8.1.28.02	Db	Contratos de asociación		
8.1.28.03	Db	Contratos a riesgo compartido		
8.1.28.04	Db	Contratos de obra	155.667.929,0	4
8.1.28.05	Db	Contratos para servicios públicos		

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
25.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>12.398.358.107,00</b>	<b>2.450.753.369,00</b>	<b>9.947.604.738,00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	12.398.358.107,00	2.450.753.369,00	9.947.604.738,00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada			0,00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales			0,00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones			0,00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes			0,00

**Nota 26 – CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS)**

NOTA 26. **CUENTAS DE ORDEN**  
26.1 **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-615.935.106,00</b>	<b>-6.310.602.846,00</b>	<b>0,00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2.965.473.567,70	2.965.473.567,70	0,00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0,00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0,00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.965.473.567,70	2.965.473.567,70	0,00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0,00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.581.408.673,70	-9.276.076.413,70	0,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-615.935.106,00	-6.310.602.846,00	0,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-2.965.473.567,70	-2.965.473.567,70	0,00

Comprende el registro de operaciones realizadas con terceros a favor del ente económico que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se usan también para ejercer control interno.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-12.398.358.107,00</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>-9.947.604.738,00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES			0,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía			0,00
9.3.02	Cr	Movilización de activos			0,00
9.3.68	Cr	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
9.3.69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet			0,00
9.3.70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar			0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control			0,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-12.398.358.107,00</b>	<b>-2.450.753.369,00</b>	<b>-9.947.604.738,00</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-12.398.358.107,00	-2.450.753.369,00	-9.947.604.738,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)			0,00

- **Activos contingentes**

### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	460,267,177.00
812004	Administrativas	460,267,177.00
81200401	Administrativas	460,267,177.00

Representa el valor de las demandas interpuestas por el Municipio en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, al cierre de la vigencia 2023 el monto es de \$460.267.177

DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO (DD/MM/AA)	HECHOS DE LA DEMANDA	VALOR
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MAURICIO BEJARANO NAVARRETE, RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS GABRIEL RAMIREZ FAJARDO, LUIS ARMANDO NAVARRETE ACERO, LUZ ADRIANA PARDO BURBANO, NELSON GERARDO AREVALO VARGAS	ACCIÓN DE REPETICIÓN	15/06/2016	Reparación de los perjuicios al Municipio por pago de sentencia a favor de Sonia Cepeda Palomino (accidente sufrido por el menor Sneider Alexander García Cepeda, - caída de placa de concreto en pie ocasionando amputación de dedos) Sentencia del 23/07/2015 del Tribunal Administrativo de C/marca Sección 3 Subsección B dentro del proceso 258993333001-20130192	\$ 81,692,153
MUNICIPIO DE CAJICÁ	OMAR ALEXANDER GANTIVA ZORRO, GERMAN CAMILO BELLO ZAPATA, VIVIANA MARIA DEL SOCORRO VASQUEZ RESTREPO, ZULMA MARCELA SANTOS SANTOS, LEONARDO HIGUERA ESPINOSA	ACCIÓN DE REPETICIÓN	25/01/2018	Pago sentencia Tribunal Administrativo C/marca Sección 3 Subsección A de fecha 12/12/2016 por daño emergente, por la ocupación permanente de una franja de terreno de propiedad del Condominio SAN CIPRIANO utilizada en ampliación de una vía pública. Último pago: 09/06/2017	\$ 73,421,698
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MARIA VIRGINIA BERNAL MENDEZ Y AMANDA PARDO OLARTE	ACCIÓN DE REPETICIÓN	01/10/2018	Pago sentencia Incidente liquidación de Perjuicio del Tribunal Administrativo C/marca Sección 3 Subsección C de fecha 25/10/2017, por la acción de reparación directa interpuesta por María Magdalena Puente Valverde por el inadecuado, deficiente e inoportuno servicio de bomberos en incendio. Último pago: 28/03/2018	\$ 300,000,000
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/04/2017 RADICA DEMANDA	Reclama devolución cuotas partes pensionales pagadas a Carlos Julio Navarrete Villarraga. Se declare nulidad de las Resoluciones 0223 del 07/11/2007 expedida por Alcaldes de Colombia (que otorga pensión) y Resolución 3109 del 19/07/2013 emitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (cobro pagos pensionales)	\$ 5,153,326
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 460,267,177</b>

## Garantías Contractuales

8128	GARANTÍAS CONTRACTUALES	155.667.929
812804	Contratos de obra	155.667.929

Representa los convenios suscritos pendientes por recaudar

- C.A.R. CORP. AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA Convenio 331 2011 \$155.667.929.00

- **Acreeadoras**

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Alcaldía. El registro de estos pasivos se hizo con base en la pretensión, valor que puede ser susceptible a una variación según el fallo, siendo estas las más representativas:

9		Cuentas de Orden Acreedoras	
91	PASIVOS CONTINGENTES	0,00	12.398.358.107,00
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	12.398.358.107,00
912004	Administrativos	0,00	12.398.358.107,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	12.398.358.107,00	0,00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	12.398.358.107,00	0,00
990505	Litigios y demandas	12.398.358.107,00	0,00

### **Nota 27 -PATRIMONIO**

Representan los recursos destinados para el desarrollo del Municipio, incluyendo las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones como Entidad Publica

En la cuenta 3105 Capital Fiscal, representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo del Municipio, así como la acumulación de los traslados de las otras cuentas del patrimonio al inicio de la vigencia.

La cuenta 3109 - Representa el valor de Resultados de Ejercicios Anteriores con un monto al cierre de la vigencia 2023 de \$ 296.990.438.786.61

La cuenta 3110 – Resultado del Ejercicio corresponde a la relación entre los Ingresos menos los Gastos en que incurre el municipio.

Cuenta 3148- Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas; corresponde a la variación patrimonial que se registra de acuerdo a las variaciones originadas en los resultados del ejercicio de la controlada. Al cierre de la vigencia 2023 presenta un monto de \$ 17.161.786.967.96

Cuenta 3151 – Ganancia o Pérdida por planes de los Beneficios a los empleados; corresponde a las variaciones en la actualización del cálculo actuarial de beneficios pos empleo. Al cierre de la vigencia su saldo es de \$ (8.136.856.641.84)

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>569.021.304.399,45</b>	<b>549.237.804.559,17</b>	19.783.499.840,28
3.1.05	Cr	Capital fiscal	243.627.215.970,12	243.627.215.970,12	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	296.990.438.786,61	248.743.276.516,56	48.247.162.270,05
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	19.378.719.316,60	49.314.420.094,67	-29.935.700.778,07
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0,00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	17.161.786.967,96	15.643.266.334,45	1.518.520.633,51
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-8.136.856.641,84	-8.090.374.356,63	-46.482.285,21
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00

## Nota 28 -INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la Alcaldía Municipal de Cajicá, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable.

Este grupo lo conforman los Ingresos Fiscales con un 81% de participación, Las transferencias y subvenciones con un 18% y los otros ingresos con el 1% de participación.

NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	Cr	<b>INGRESOS</b>	<b>166.845.698.121,05</b>	<b>151.469.990.748,06</b>	<b>15.375.707.372,99</b>
4.1	Cr	Ingresos fiscales	126.032.984.395,84	118.542.718.411,06	7.490.265.984,78
4.2	Cr	Venta de bienes			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios			0,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	28.954.288.682,55	28.193.417.650,69	760.871.031,86
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	11.858.425.042,66	4.733.854.686,31	7.124.570.356,35

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>154.987.273.078,39</b>	<b>146.736.136.061,75</b>	<b>8.251.137.016,64</b>
<b>4.1</b>	Cr	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>126.032.984.395,84</b>	<b>118.542.718.411,06</b>	7.490.265.984,78
4.1.05	Cr	Impuestos	143.915.248.977,60	128.895.434.074,21	15.019.814.903,39
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	11.321.950.014,24	13.837.351.733,85	-2.515.401.719,61
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales		0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-29.204.214.596,00	-24.190.067.397,00	-5.014.147.199,00
<b>4.4</b>	Cr	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>28.954.288.682,55</b>	<b>28.193.417.650,69</b>	760.871.031,86
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	16.191.282.873,00	13.500.319.486,00	2.690.963.387,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	208.290.369,55	83.051.549,58	125.238.819,97
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	8.100.933.309,63	4.924.135.863,83	3.176.797.445,80
4.4.28	Cr	Otras transferencias	4.453.782.130,37	9.685.910.751,28	-5.232.128.620,91
<b>4.7</b>	Cr	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos			0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace			0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo			0,00

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>11.858.425.042,66</b>	<b>4.733.854.686,31</b>	<b>7.124.570.356,35</b>
<b>4.2</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de bienes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca			0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0,00
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.3.05	Cr	Servicios educativos			0,00
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud			0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)			0,00
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>11.858.425.042,66</b>	<b>4.733.854.686,31</b>	<b>7.124.570.356,35</b>
4.8.02	Cr	Financieros	11.207.130.491,00	4.411.695.403,31	6.795.435.087,69
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	210.816.889,66	322.159.283,00	-111.342.393,34
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones	440.477.662,00	0,00	440.477.662,00

## INGRESOS FISCALES - IMPUESTOS

Corresponde a ingresos obtenidos por la alcaldía originados en acuerdo – estatuto tributario del municipio vigente que sustenta el cobro de conceptos derivados del poder impositivo. Son ingresos exigidos sin contraprestación directa. Representan el 84,29% de los Ingresos Fiscales. Al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$143.915.248.977.60

Los ingresos más representativos corresponden a los impuestos de predial e industria y comercio con un porcentaje del 44%



## **INGRESOS FISCALES - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Corresponde a tributos que debe pagar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica por contribuciones, multas tasas a favor de la alcaldía. Representan el 20.17% de los Ingresos Fiscales

En la vigencia 2023 los ingresos más representativos en este grupo se reflejan en estampillas, contribuciones, renta del monopolio y participación en plusvalía que conjuntamente representan el 81% del total. Su monto al final de la vigencia es de \$ 11.321.950.014.24

## **RENTAS PARAFISCALES**

Representa el valor de los gravámenes creados por disposiciones legales que afectan un determinado y único grupo social económico como es la contribución parafiscal

## **DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)**

Representa el menor valor de los ingresos fiscales, tributarios y no tributarios, que se originan por los descuentos concedidos según el estatuto municipal vigente.

El impuesto con mayor descuento fue el Impuesto Predial Unificado, debido a los beneficios tributarios. El saldo a final de la vigencia 2023 es de \$-29.204.214.596.00

## **TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES**

Representa los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación de otras entidades públicas

**Sistema General de Participaciones:** Representa el valor de los recursos obtenidos por el Municipio, recibidos de la Nación asignados mediante documentos de distribución SGP-DNP a través de las doceavas, por concepto de participación de la salud, educación, cultura, deporte, libre inversión, alimentación escolar, agua potable entre otros. El saldo al final del cierre de la vigencia 2023 es de \$ 16.191.282.873.00

**Sistema General de Regalías:** Los registros contables pertenecen a los recursos recibidos por concepto del Sistema General de Regalías para el ahorro pensional, reportado en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Valor reportado al cierre de la vigencia \$208.290.369.55





**Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Representa los recursos obtenidos por transferencia del Ministerio de la Protección social FOSYGA, destinados a la prestación de los servicios de salud

Para el cierre de la vigencia 2023, los recursos para la financiación del Sistema de Seguridad Social en Salud fueron de \$ 8.100.933.309.63

**Otras Transferencias:** Está representado por los recursos obtenidos por el Municipio para proyectos de inversión y salud.

Su monto al final de la vigencia 2023 es de \$ 4.453.782.130.37

## **OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES –OPERACIONES DE ENLACE**

Corresponde a los recaudos efectuados por la tesorería del municipio por devolución de ingresos no ejecutados de una entidad descentralizada de la vigencia anterior.

## **OTROS INGRESOS FINANCIEROS**

Ingresos registrados en la cuenta 4802, incluye los intereses sobre depósitos en instituciones financieras (Bancos), de igual forma los rendimientos sobre recursos entregados en administración y en el Sistema General de Regalías, así como otros ingresos financieros. El saldo a final de la vigencia es de \$ 11.207.130.491.00

El otro componente son los Ingresos Diversos, cuyos componentes son el Arrenda Operativo, las recuperaciones y los saldos no ejecutados. Su saldo al final de la vigencia es de \$210.816.889.66

Se incluye la cuenta 4831 Reversión de Provisiones, por actualización de los Pasivos Contingentes a 31 de diciembre de 2023. Su saldo al final de la vigencia es de \$440.477.662.00

## Nota 29 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico y demás gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad.

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>147.466.978.804,45</b>	<b>102.155.570.653,39</b>	<b>45.311.408.151,06</b>
5.1	Db	De administración y operación	60.797.385.599,88	44.219.942.482,34	16.577.443.117,54
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.180.726.004,29	2.968.714.053,54	212.011.950,75
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	25.093.218.116,37	19.213.034.483,09	5.880.183.633,28
5.5	Db	Gasto público social	55.467.913.721,01	34.267.795.118,10	21.200.118.602,91
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados		0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	2.927.735.362,90	1.486.084.516,32	1.441.650.846,58

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN

Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>60.797.385.599,88</b>	<b>44.219.942.482,34</b>	<b>16.577.443.117,54</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>60.797.385.599,88</b>	<b>44.219.942.482,34</b>	<b>16.577.443.117,54</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	13.695.032.925,00	9.249.827.793,00	4.445.205.132,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	93.751.350,00	47.019.701,00	46.731.649,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	4.111.260.400,04	2.888.139.760,01	1.223.120.640,03
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	782.078.100,00	532.423.900,00	249.654.200,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	4.887.510.824,00	3.446.068.228,00	1.441.442.596,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.169.617.198,87	237.775.979,51	931.841.219,36
5.1.11	Db	Generales	30.992.388.085,46	24.051.956.456,86	6.940.431.628,60
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.065.746.716,51	3.766.730.663,96	1.299.016.052,55

**Sueldos y Salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios como contraprestación por los servicios prestados

**Contribuciones Imputadas:** Son las prestaciones proporcionadas directamente por el Municipio. La componen las Incapacidades y las Licencias. Al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$ 93.751.350.00



**Contribuciones Efectivas:** Corresponde al valor de contribuciones sociales a cargo de la Alcaldía, en beneficio de los funcionarios, a través de las entidades prestadoras de salud, pensiones y riesgos labores. Al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$ 4.111.260.400.04

**Aportes sobre la Nómina:** Representa el valor de los gastos obligatorios originados por la nómina como son los aportes para fiscales con destino al ICBF, SENA, ESAP e institutos técnicos.

**Prestaciones Sociales:** Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina por concepto de prestaciones sociales.

**Gastos de Personal Diversos:** Dentro de este grupo encontramos, gastos por capacitación, bienestar social y estímulos, dotación a trabajadores, variaciones beneficios a los empleados entre otros.

**Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y se causan de acuerdo con los diferentes conceptos, originados en las actividades en cumplimiento del cometido estatal, previo el lleno de los requisitos de orden legal y presupuestal

**Impuestos, contribuciones y tasas:** En esta cuenta representa el valor transferido por concepto del pago de la tasa a la Súper salud, Licencias e Impuesto sobre el servicio del Alumbrado Público. Al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$5.065.746.716.51



BALANCE DE PRUEBA  
DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Clase 5

Código	Nombre	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		NUEVO SALDO	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3,902,780,742.93	0.00	1,182,985,973.58	0.00	5,085,746,716.51	0.00
512010	Tasas	61,430,848.38	0.00	5,584,622.58	0.00	67,015,470.96	0.00
512027	Licencias	9,700,249.55	0.00	0.00	0.00	9,700,249.55	0.00
512036	Impuesto sobre el servicio del Alumbrado Público	3,831,629,645.00	0.00	1,157,401,351.00	0.00	4,989,030,996.00	0.00

Resumen

## DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Representado por gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre.

## TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Para Proyectos de inversión; Esta registrado el porcentaje ambiental equivalente al 15% del total recaudado por concepto de impuesto predial

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>3.180.726.004,29</b>	<b>2.968.824.753,61</b>	<b>211.901.250,68</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>0,00</b>	<b>110.700,07</b>	<b>-110.700,07</b>
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	110.700,07	-110.700,07
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>3.180.726.004,29</b>	<b>2.968.714.053,54</b>	<b>212.011.950,75</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.180.726.004,29	2.968.714.053,54	212.011.950,75
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	0,00	0,00	0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles			0,00
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>25.093.218.116,37</b>	<b>19.213.034.483,09</b>	<b>5.880.183.633,28</b>
<b>5.4.08</b>	<b>Db</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.08.25	Db	Atención integral a la primera infancia			0,00
<b>5.4.13</b>		<b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.13.01	Db	Asignaciones directas			0,00
5.4.13.07	Db	Para fiscalización del sistema general de regalías			0,00
5.4.13.xx	Db				0,00
<b>5.4.21</b>		<b>SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.21.04	Db	Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
<b>5.4.23</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>25.093.218.116,37</b>	<b>19.213.034.483,09</b>	<b>5.880.183.633,28</b>
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	14.886.943.071,37	11.188.029.304,49	3.698.913.766,88
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	5.393.274.446,00	4.160.558.258,00	1.232.716.188,00
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0,00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0,00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación			0,00
5.4.23.22	Db	Porcentaje ambiental sobre el total del recaudo por concepto de impuesto	4.813.000.599,00	3.864.446.920,60	948.553.678,40
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.24.01	Db	Subvención por préstamos con tasa de interés cero			0,00
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado			0,00
5.4.24.03	Db	Subvención por condonación de deudas			0,00
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas			0,00
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero			0,00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	0,00	0,00



## GASTO PÚBLICO SOCIAL

Representan los recursos destinados por la alcaldía municipal directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda.

**EDUCACION:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio educativo, para garantizar la participación y acceso a la educación dando cumplimiento al plan de desarrollo.

**SALUD:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio de salud, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable, en esta vigencia se destinaron recursos del FONPET para pago del régimen subsidiado.

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:** Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, para suministrar los servicios de agua potable y saneamiento básico a la población.

**RECREACION Y DEPORTE:** Constituye el valor del gasto en que incurre el Municipio, en apoyo a las actividades relacionadas con educación física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre

**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL:** Corresponde a los gastos ejecutados para el desarrollo de la misión y visión del Municipio, encaminado al avance, bienestar y participación de la comunidad.

**MEDIO AMBIENTE:** Constituye el valor registrado por actividades encaminadas a la protección, conservación, recuperación del medio ambiente, mediante programas de manejo de recursos sólidos, uso eficiente y ahorro de agua, mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y actividades de recuperación de bienes de uso público.

**SUBSIDIOS ASIGNADOS:** Representa el valor de subsidios en alcantarillado otorgados a las personas de menores ingresos.



NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>55.467.913.721,01</b>	<b>17.725.074.259,01</b>	<b>37.742.839.462,00</b>
<b>5.5.01</b>	<b>Db</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>8.349.488.379,30</b>	<b>5.097.381.795,98</b>	<b>3.252.106.583,32</b>
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.01.05	Db	Generales	7.517.044.524,30	4.771.957.176,90	2.745.087.347,40
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	832.443.855,00	325.424.619,08	507.019.235,92
<b>5.5.02</b>		<b>SALUD</b>	<b>20.746.869.995,87</b>	<b>1.994.943.462,02</b>	<b>18.751.926.533,85</b>
5.5.02.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.02.05	Db	Generales	1.953.929.160,76	1.994.943.462,02	-41.014.301,26
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0,00
5.5.02.07	Db	Condonación servicios de salud a vinculados			0,00
5.5.02.08	Db	Subsidio a la oferta	534.716.461,00	144.188.000,00	390.528.461,00
5.5.02.10	Db	Regimen Subsidiado	17.475.379.775,88	14.442.266.178,93	3.033.113.596,95
5.5.02.11	Db	Fortalecimiento Institucional para la prestación del Servicio	313.444.766,36	0,00	313.444.766,36
5.5.02.16	Db	Acciones de salud publica	469.399.831,87	1.958.076.969,00	-1.488.677.137,13
<b>5.5.03</b>		<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>0,00</b>	<b>89.123.306,00</b>	<b>-89.123.306,00</b>
5.5.03.05	Db	Generales	0,00	89.123.306,00	-89.123.306,00
5.5.03.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0,00
5.5.03.07	Db	Prestaciones sociales			0,00
5.5.03.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00
<b>5.5.04</b>		<b>VIVIENDA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.5.04.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.04.05	Db	Generales	0,00	0,00	0,00
5.5.04.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00
<b>5.5.05</b>		<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>26.002.520,00</b>	<b>103.982.807,00</b>	<b>-77.980.287,00</b>
5.5.05.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.05.05	Db	Generales			0,00
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	26.002.520,00	103.982.807,00	-77.980.287,00
<b>5.5.06</b>		<b>CULTURA</b>	<b>0,00</b>	<b>1.810.288,84</b>	<b>-1.810.288,84</b>
5.5.06.05	Db	Generales	0,00	1.810.288,84	-1.810.288,84
<b>5.5.07</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>22.383.247.577,66</b>	<b>6.554.161.441,16</b>	<b>15.829.086.136,50</b>
5.5.07.01	Db	Sueldos y salarios			0,00
5.5.07.05	Db	Generales	21.546.645.164,81	6.140.049.220,61	15.406.595.944,20
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	836.602.412,85	414.112.220,55	422.490.192,30
<b>5.5.08</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>3.961.762.261,18</b>	<b>3.874.510.645,01</b>	<b>87.251.616,17</b>
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	3.961.762.261,18	3.874.510.645,01	87.251.616,17
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación			0,00
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación	0,00	0,00	0,00
<b>5.5.50</b>		<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>542.987,00</b>	<b>9.160.513,00</b>	<b>-8.617.526,00</b>
5.5.50.10	Db	Servicio de alcantarillado	542.987,00	9.160.513,00	-8.617.526,00



**Dirección:** Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
**Código postal:** 250240 **Teléfono:** PBX (601) 8837077  
**Correo electrónico:** [ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co](mailto:ventanillapqrs-alcaldia@cajica.gov.co)  
**Página web:** [www.cajica.gov.co](http://www.cajica.gov.co)



**NOTA 29. GASTOS**  
**COMPOSICIÓN**  
**Anexo 29.7. OTROS GASTOS**

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.927.738.362,90</b>	<b>1.486.084.516,32</b>	<b>1.441.653.846,58</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.8.03.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			0,00
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>1.054.817.044,02</b>	<b>823.509.685,32</b>	<b>231.307.358,70</b>
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	1.054.804.868,00	823.505.803,00	231.299.065,00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	12.176,02	3.882,32	8.293,70
<b>5.8.22</b>	<b>Db</b>	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.626.368.523,88</b>	<b>631.185.405,00</b>	<b>995.183.118,88</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	497.712.478,00	600.392.166,00	-102.679.688,00
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales			0,00
5.8.90.14	Db	Margen en la contratación de los servicios de salud	124.632,48		124.632,48
5.8.90.15	Db	Margen en la comercialización de bienes y servicios			0,00
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad			0,00
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros			0,00
5.8.90.18	Db	Pérdida en escisiones			0,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros			0,00
5.8.90.20	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos			0,00
5.8.90.21	Db	Desembolso intangibles durante la fase de investigación			0,00
5.8.90.22	Db	Desembolsos del proceso de transformación de los activos biológicos			0,00
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales			0,00
5.8.90.24	Db	Pérdida por transacciones de venta con arrendamiento posterior			0,00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	12.304.918,00	5.077.928,00	7.226.990,00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros			0,00
5.8.90.27	Db	Indemnizaciones			0,00
5.8.90.28	Db	Impuesto predial de resguardos indígenas asumidos por la nación			0,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.116.226.495,40	25.715.311,00	1.090.511.184,40
<b>5.8.93</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>246.552.795,00</b>	<b>31.389.426,00</b>	<b>215.163.369,00</b>
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	510.000,00	4.329.426,00	-3.819.426,00
5.8.93.02	Db	Rentas parafiscales			0,00
5.8.93.03	Db	Aportes y cotizaciones			0,00
5.8.93.04	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios			0,00
5.8.93.05	Db	Impuesto de registro			0,00
5.8.93.06	Db	Impuesto sobre aduana y recargos			0,00
5.8.93.07	Db	Impuesto al valor agregado (iva)			0,00
5.8.93.08	Db	Impuesto Predial Unificado	71.506.554,00	0,00	71.506.554,00
5.8.93.09	Db	Impuesto de industria y comercio			0,00
5.8.93.10	Db	Impuesto a la gasolina y acpm			0,00
5.8.93.11	Db	Impuesto de timbre nacional			0,00
5.8.93.12	Db	Timbre sobre consulados en el exterior			0,00
5.8.93.13	Db	Impuesto de timbre nacional sobre salidas al exterior			0,00
5.8.93.14	Db	Impuesto de espectáculos públicos			0,00
5.8.93.15	Db	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	174.536.241,00	27.060.000,00	147.476.241,00

## OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

**FONDOS ENTREGADOS:** Equivale a los recursos transferidos a los Institutos descentralizados para gastos de funcionamiento e inversión.

## OTROS GASTOS

**Financieros:** Corresponde al valor pagado por concepto de intereses a las obligaciones que se relacionan en el siguiente cuadro.

PÁGINA 1 DE 1 Formato ContG02  
martes, 13 febrero 2024

ENTIDAD MUNICIPIO DE CAJICA



### BALANCE DE PRUEBA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

#### Clase 5

Código	Nombre	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		NUEVO SALDO	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
5804	FINANCIEROS	904,826,518.91	0.00	149,990,527.11	0.00	1,054,817,044.02	0.00
580435	Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	904,825,800.00	0.00	149,979,068.00	0.00	1,054,804,868.00	0.00
580490	Otros gastos financieros	718.91	0.00	11,459.11	0.00	12,176.02	0.00

#### Resumen

**Gastos Diversos:** Dentro de este grupo se incluyen sentencias y dentro de otros gastos diversos están las devoluciones de rendimientos financieros al ICCU, y giros de recurso SGP asignados al Municipio de Cajicá al Departamento de Cundinamarca. Al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$1.626.365.523.88, Dentro de este grupo se registra la perdida por actualización del plan de activos para beneficio a empleados.

**Devoluciones y Descuentos de Ingresos:** Corresponde a devoluciones a los contribuyentes por diversos conceptos.

PÁGINA 1 DE 1 Formato ContG02  
martes, 13 febrero 2024

ENTIDAD MUNICIPIO DE CAJICA



### BALANCE DE PRUEBA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

#### Clase 5

Código	Nombre	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		NUEVO SALDO	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	248,552,795.00	0.00	0.00	0.00	248,552,795.00	0.00
589301	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	510,000.00	0.00	0.00	0.00	510,000.00	0.00
589309	Impuesto predial unificado	71,508,554.00	0.00	0.00	0.00	71,508,554.00	0.00
589315	Impuesto de delimitación urbana, estudios y aprobación de planos	174,536,241.00	0.00	0.00	0.00	174,536,241.00	0.00

#### Resumen



## **INCREMENTOS**

Corresponde a las variaciones por el impacto por la transición al nuevo marco normativo y por las Ganancias o pérdidas método participación patrimonial Inv. Control

## **DISMINUCIONES**

Corresponde al déficit del ejercicio con respecto al año anterior y por las Ganancias o pérdidas por planes de beneficios empleados

## INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros y sociales permiten una mejor interpretación de la gestión de la Alcaldía Municipal de Cajicá y a la vez son utilizados para cuantificar la realidad económica, financiera y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas en el desarrollo de las funciones del cometido estatal:

### INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	INDICADOR FINANCIERO		RESULTADO	INTERPRETACIÓN
1 CAPACIDAD TRIBUTARIA	INGRESOS TRIBUTARIOS	143.915.248.978	1.403.311,90	Indica la capacidad del Municipio en la generación de ingresos tributarios
	TOTAL POBLACIÓN	102.554		
2 IMPORTANCIA DE LOS ING. TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS	143.915.248.978	86%	Muestra la importancia de los ingresos tributarios en el total de los ingresos
	TOTAL INGRESOS	166.845.698.121		
3 INPORTANCIA DE LOS ING. FISCALES	ING TRIBUTARIOS + ING NO TRIBUTARIOS	155.237.198.992	105%	Cuanto mayor sea el porcentaje se necesitara menos recursos por transferencia y endeudamientos para cubrir gastos
	GASTOS TOTALES	147.466.978.804		
4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION	60.797.385.600	41%	Entre mas alta sea la proporción, habra menos recursos disponibles para gastos sociales e inversión.
	GASTOS TOTALES	147.466.978.804		
5 GASTO PUBLICO SOCIAL	GASTO PUBLICO SOCIAL	55.467.913.721	38%	Entre mas alto el resultado significa que habra una mayor proporción de recursos destinados a necesidades basicas
	GASTOS TOTALES	147.466.978.804		
6 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVOS	80.779.809.538	12%	Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos, entre mas alto este el indicador mayores compromisos con terceros
	TOTAL ACTIVOS	649.801.113.937		



## **OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA**

El Municipio de CAJICÁ, fundamenta su proceso contable en los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

En la Alcaldía de Cajicá se utiliza el software de Sysman, en plataforma WEB, manejándolos módulos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén y nómina, como valor agregado se tienen los utilitarios para la generación de Informes como: CHIP, SIA, FUT y CGR. Este sistema agiliza los procesos contables, y la calidad de la información es más confiable, y está diseñado para ser utilizado en el sector público. Además, se cuenta con el asesoramiento técnico de los funcionarios del Software ante cualquier actualización, y/o solicitud hecha por el Municipio.

Los Estados Financieros del Municipio de Cajicá fueron elaborados de acuerdo con los registros existentes en el Software Sysman y las causaciones corrientes, conforme a los soportes recibidos de las áreas de recaudo de impuestos, presupuesto, almacén, nomina, jurídica; se realiza la revisión y depuración al Balance con el fin de verificar que la información generada por las interfaces sea la correcta y así evidenciar la realidad financiera del Municipio.

De acuerdo a lo anterior considero, que se ha llevado a cabo la depuración de los Estados Financieros en forma consistente, reflejando de esta manera la realidad económica de nuestro Municipio.

Atentamente

**JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO**

Contador Público

TP 48221-T



**MUNICIPIO DE CAJICA**  
**CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A diciembre 31 de 2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2022	549.237.804.559	483.322.183.370
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2022	19.783.499.840	65.915.621.189
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	569.021.304.399	549.237.804.559
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		
<b>INCREMENTOS</b>	<b>17.161.786.968</b>	<b>15.643.266.334</b>
Ganancias o Perdidas metodo participación patrimonial	17.161.786.968	15.643.266.334
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>11.241.862.675</b>	<b>41.224.045.738</b>
Utilidad o Deficit del Ejercicio	19.378.719.317	49.314.420.095
Ganancias o Perdidas por Planes de Beneficios a Empleados	- 8.136.856.642	- 8.090.374.357



**FABIOLA JACOME RINCÓN**  
Alcaldesa Municipal



**JORGE EDUARDO ÁNGEL M.**  
Contador Público  
TP. No 48221 - T